

<http://www.icann.org/en/resources/compliance>

---

## Índice<sup>1</sup>

- I. [Lo más destacado de 2013](#)
- II. [Registrador](#)
- III. [Registro](#)
- IV. [Actualización del Programa de Auditoría](#)

---

### ***I. Lo más destacado de 2013***

***2013 estuvo enfocado en las entregas del Plan trienal de Cumplimiento Contractual de la ICANN.*** Un compromiso que la ICANN hizo con la comunidad para fortalecer el programa y las operaciones, establecer medidas de desempeño y mejorar la presentación de informes.

Ciertamente puedo repetir el mensaje de cierre de Fadi en el [Informe Anual 2013](#), "*Tenemos mucho más trabajo por hacer, pero estoy seguro de que hemos construido las bases necesarias.*"

Gracias por su paciencia y por su apoyo.  
¡Esperando a 2014!

Atentamente,  
Maguy Serad

### **Aumento presupuestario**

En el año fiscal 2014, el presupuesto del departamento de Cumplimiento Contractual aumentó a \$ 3,7 millones (expresado en dólares estadounidenses); un aumento del 14,5 por ciento respecto al año anterior. Los fondos fueron

---

<sup>1</sup> Esta actualización se suministra únicamente a título informativo. No se base en la información presentada en esta actualización para formular conclusiones o tomar decisiones de índole comercial.

asignados para la contratación de personal, mejoras en el sistema, la realización de auditorías de cumplimiento contractual y el aumento de los gastos generales.

Dólares estadounidenses en miles	Presupuesto FY14	Actual FY13	Aumento/ (Disminución)		Comentarios
Presupuesto del Departamento de Cumplimiento Contractual	\$3.683	\$3.218	\$465	14.5%	Los costos operativos del departamento de Cumplimiento Contractual cubren: personal, viajes y reuniones, servicios profesionales y administración. El incremento se debe a FTEs (personal Equivalente a Tiempo Completo) adicionales, a viajes y a proyectos de mejora de los sistemas.
Recursos Compartidos	\$2.128	\$2.002	\$126	6.3%	Apoyo de otros departamentos: IT (Tecnologías de la Información), Logística de Reuniones, Finanzas, Recursos Humanos, Administración, etc.
<b>Vista funcional total de las actividades de Cumplimiento Contractual</b>	<b>\$5.812</b>	<b>\$5.220</b>	<b>\$591</b>	<b>11.3%</b>	

Para información detallada relacionada al presupuesto de la ICANN para el año fiscal 2014, refiérase a: <http://www.icann.org/en/about/financials>.

### Aumento del personal

El equipo de Cumplimiento Contractual ha establecido una presencia mundial en la oficina central de Estambul. A la fecha de presentación de este informe, el equipo está compuesto por 18 empleados a tiempo completo y tres contratistas. Los miembros del personal tienen fluidez en 11 idiomas: árabe, inglés, francés, hindi, coreano, mandarín, ruso, urdu, uzbeko español y turco. Para información relacionada al personal, por favor refiérase a:

<http://www.icann.org/en/resources/compliance/staff>.

### Mayor cantidad de notificaciones de cumplimiento transmitidas

En 2013, se emitieron 58 transmisiones de avisos de cumplimiento (es decir, notificaciones de infracción, suspensión y rescisión); un aumento del 142 por ciento respecto a la cantidad de transmisiones de notificaciones de cumplimiento, emitidas en 2012. La medida de realizar las transmisiones de cumplimiento fue adoptada en base al incumplimiento del registrador respecto a sus obligaciones contractuales. Por favor, consulte el Resumen de Reclamos presentado a continuación para información sobre las actividades de cumplimiento.

### **Eficiencia y eficacia en las operaciones centrales de Cumplimiento**

En 2013, la consolidación del sistema de gestión de reclamos bajo ICANN.ORG y las mejoras adicionales en el proceso conllevaron a un menor tiempo de respuesta a los reclamos, a la consistencia del proceso en todos los tipos de reclamos y a mejorar la toma de decisiones en base a los hechos.

### **Mejora de la experiencia del usuario**

El enfoque 2013 fue mejorar la experiencia del usuario. Las mejoras incluyeron una navegación más fácil, 88 preguntas frecuentemente realizadas disponibles en los seis idiomas de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y el seguimiento mediante una encuesta de percepción y preferencias al reclamante y a la parte contratada.

### **Presentación de reclamos múltiples**

En el mes de junio de 2013, la ICANN incorporó una funcionalidad que permite a los reclamantes presentar reclamos múltiples. Una vez que se presenta un informe ante la ICANN, el reclamante puede volver al formulario de presentación de reclamos mediante el enlace "Presione aquí para presentar otro reclamo" y la información de contacto del reclamante es completada en forma automática.

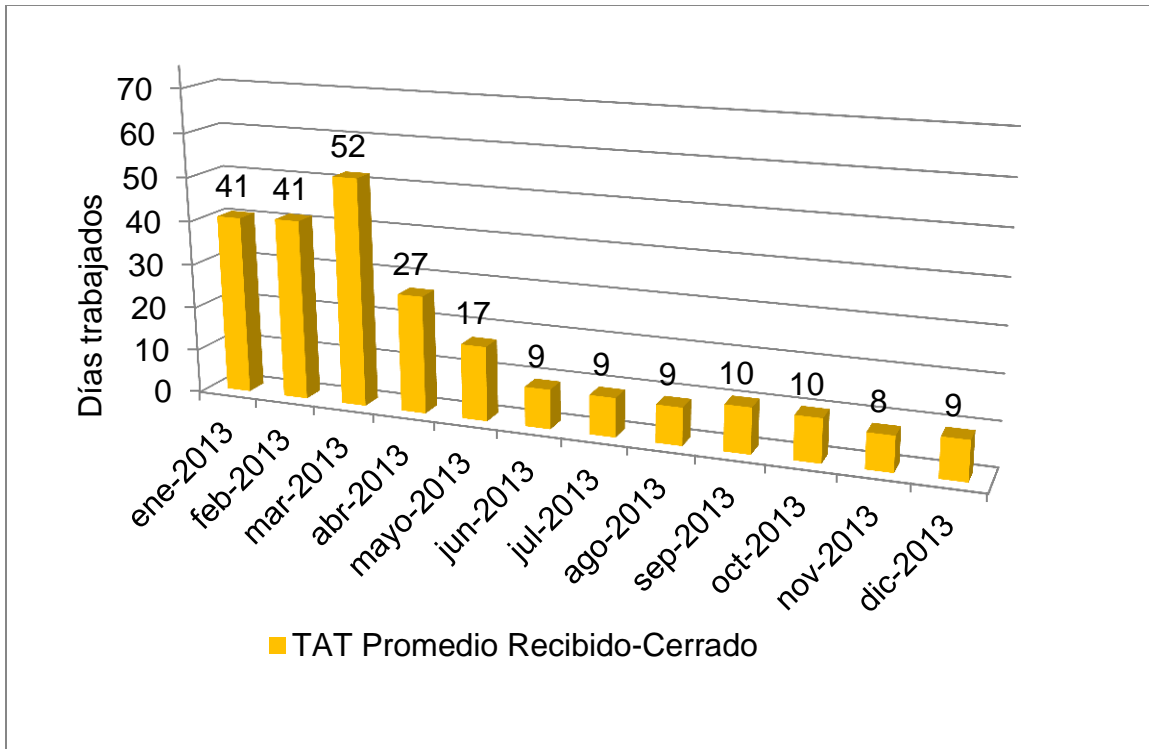
### **Presentación masiva de reclamos**

En noviembre de 2013, los usuarios avanzados (quienes más usan el sistema) que presentan muchos reclamos de inexactitudes en WHOIS, han tenido acceso a una herramienta de reclamos masivos. La herramienta permite presentar los reclamos a través de un archivo XML en el entorno de la ICANN, para su procesamiento. Antes de concederles el acceso, los usuarios avanzados deben inscribirse en el programa, aceptar los Términos de Uso de la herramienta para la presentación masiva de inexactitudes en WHOIS y completar una fase de prueba para garantizar la calidad de la presentación.

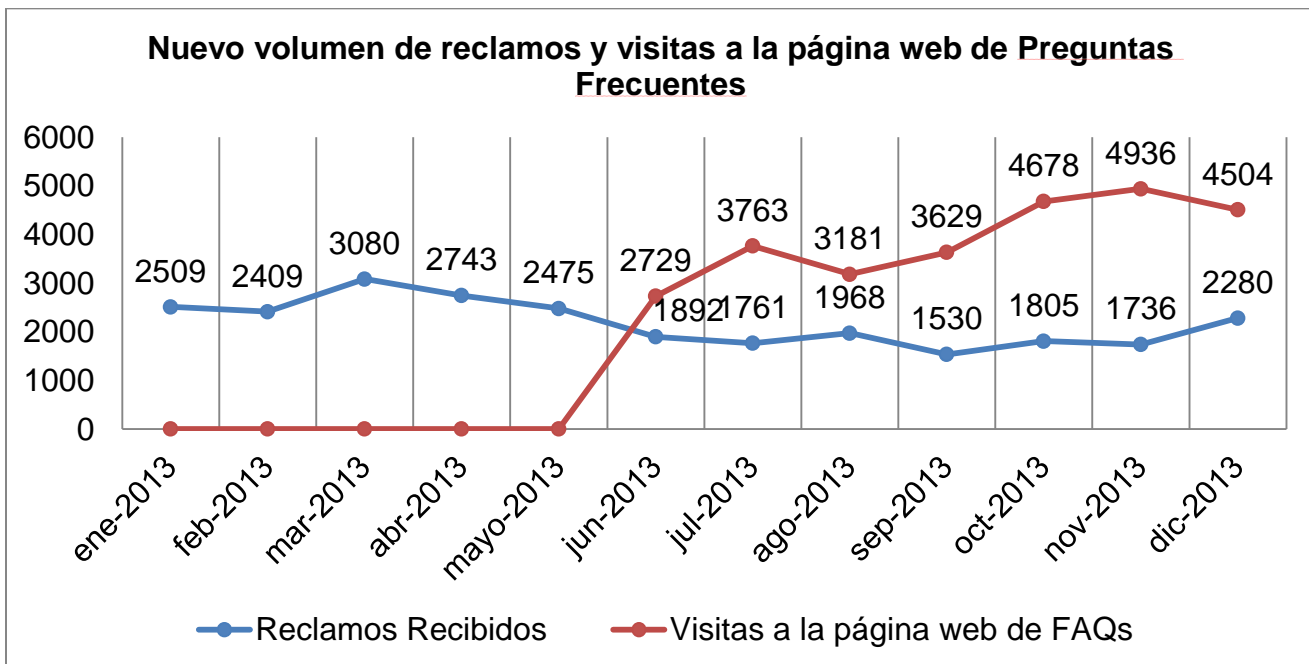
### **Medidas de desempeño en 2013**

Las mejoras al [proceso de resolución informal y cumplimiento](#), las cuales incluyen la mejora de la comunicación y colaboración entre la ICANN y las partes contratadas, conllevaron a un menor tiempo de respuesta a los reclamos. Los reclamos se reciben todos los días durante todo el año. El tiempo de respuesta (TAT) es el tiempo promedio para que una parte contratada y la ICANN respondan y cierren un ticket/caso a partir de recibido.

El siguiente cuadro refleja el TAT promedio mensual de inexactitud de WHOIS en 2013.

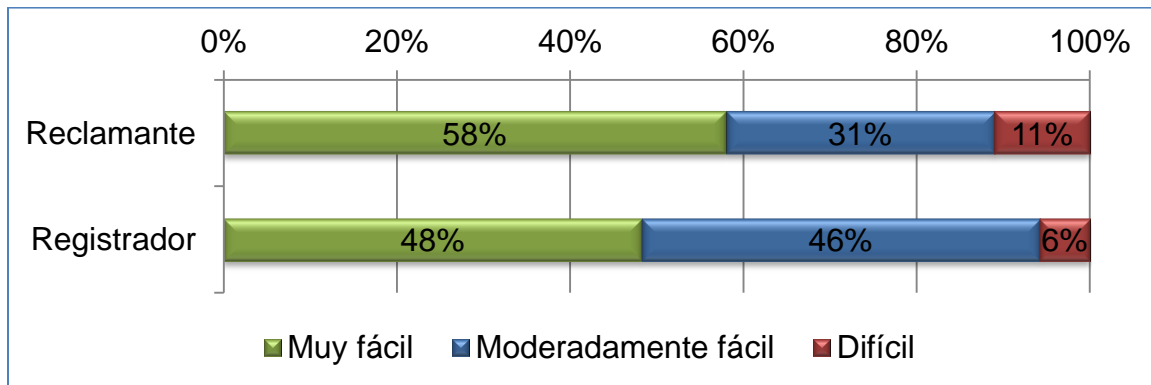


Tras el despliegue de las **Preguntas Frecuentes** (FAQs), la ICANN observó un descenso de aproximadamente 600 reclamos de servicio al cliente por mes, conforme se muestra a continuación. El uso de las FAQs duplica la cantidad de reclamos reales presentados.



Cada correo electrónico de cierre que es enviado a un reclamante y a la parte contratada incluye un enlace a participar en una retroalimentación continua mediante una **encuesta de percepción y preferencias** que consta de cinco preguntas.

Para presentar este indicador de medición, se ha seleccionado la pregunta clave de la encuesta relativa a la "calificación general la experiencia". La tasa de respuesta para los reclamantes fue del 1,1% y del 1,0% para los registradores.



En 2013, la ICANN publicó 44 avisos de incumplimiento, dos suspensiones y 12 rescisiones. Los cuadros que se presentan a continuación muestran un resumen de los 26.188 reclamos presentados en 2013 y un resumen de las razones que fundamentaron los 44 avisos de incumplimiento. Un aviso de incumplimiento puede contener razones múltiples.

Tipo de reclamo	Cantidad de reclamos	Porcentaje de reclamos
Servicio al cliente	4.091	15.6%
Custodia de datos	178	0.7%
Tarifas	33	0.1%
Otros	134	0.5%
Contacto del Registrador	386	1.5%
Registro	46	0.2%
Renovación/Redención	667	2.5%
Transferencia	4.962	18.9%
UDRP	408	1.6%
Inexactitud de Whois	15.158	57.9%
Falta de disponibilidad de Whois	125	0.5%
Total de reclamos procesados	26.188	

Total de reclamos cerrados	25.176	
----------------------------	--------	--

Fundamentos de notificaciones por incumplimiento	%
Mantenimiento y suministro de registros de comunicación (RAA 3.4.2/3)	28.7%
Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)	20.0%
Respuesta a auditorías (RAA 3.14)	16.5%
Otros	12.2%
Comunicación de cambios en los datos de contacto (RAA 5.11)	7.0%
Enlace al sitio web de derechos y responsabilidades de los registratarios de la ICANN (RAA 3.15)	7.0%
IRTP	5.2%
UDRP	3.5%

Para mantener a la comunidad de la ICANN informada, los indicadores de medición de Cumplimiento Contractual de la ICANN son publicados en forma mensual; los mismos pueden encontrarse en <https://www.myicann.org/compliance>.

---

## **II. Resumen del Cumplimiento Contractual de Registradores en 2013**

### **Actividades de difusión del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) 2013**

En un esfuerzo para brindar información actualizada sobre los cambios debidos al RAA 2013 y para garantizar la coherencia con las partes contratadas respecto a las expectativas, el equipo de Cumplimiento Contractual —en colaboración con el equipo de Participación en el DNS (Sistema de Nombres de Dominio)— realizó cuatro reuniones de difusión a través de las siguientes regiones: Reunión de América del Norte celebrada en Los Ángeles, EE.UU.; reunión de Asia Pacífico celebrada en Xiamen, China; reunión de Europa, celebrada en Berlín, Alemania; y reunión de América Latina, celebrada en Buenos Aires, Argentina.

En forma adicional, los equipos presentaron cinco seminarios web para los registradores, en relación a los temas candentes del RAA 2013. Como resultado, se han creado y publicado las [FAQs sobre el RAA 2013](#), con el fin de responder a las numerosas preguntas de los registradores y la comunidad de la ICANN en relación al RAA 2013.

Otras actividades relativas al RAA 2013 incluyeron la publicación de contenidos nuevos y actualizados de "Conozca Más" y Formularios de Reclamo sobre ICANN.ORG, el desarrollo de procedimientos internos, la capacitación del personal y la realización de mejoras en el sistema para procesar los reclamos relativos al RAA 2013.

### Problemas más comunes durante 2013

Debajo se encuentran listados los problemas más comunes tratados por la ICANN en relación al cumplimiento de los registradores:

#### 1. Transferencias, Política de Transferencia Entre Registradores (IRTP):

- Los registradores en pérdida ofrecen el código AuthInfo-Code a los contactos en lugar de enviarlo al Titular del Nombre Registrado.
- Los registradores en pérdida no envían el Formulario de Autorización etiquetado como "Confirmación de la Solicitud de Transferencia del Registrador" o lo envían a los contactos en lugar de enviarlo al Titular del Nombre Registrado.
- Los registradores procesan y completan las solicitudes de transferencia presentadas por sus distribuidores relativas a nombres de dominio para los cuales ellos no son el Titular del Nombre Registrado.

#### 2. Renovación/Redención, Política de Eliminación de Dominios Vencidos (EDDP), Política de Recuperación de Registros Vencidos (ERRP):

- Registradores que confían en sus distribuidores para enviar las notificaciones de renovación en su nombre y no garantizan que las notificaciones sean enviadas realmente y que se mantengan copias de las mismas.
- Registradores que no cumplen con las obligaciones de publicación en su web, conforme lo establecido por la ERRP.
- Registradores que cambian el nombre del Registratario en Vencimiento (RAE) a sus propias filiales o distribuidores en la fecha de vencimiento de los nombres de dominio, sin ofrecer al RAE información clara respecto a sus términos de servicio en relación al vencimiento y a las renovaciones.

#### 3. Política Uniforme de Resolución de Disputas (UDRP)

- Los registradores no cooperan con los proveedores de la UDRP respondiendo a las solicitudes de verificación enviadas a ellos al iniciarse los procedimientos de dicha política.
- Los registradores no mantienen el *status quo* de los nombres de dominio que intervienen en el procedimiento, permitiendo que sean transferidos a otros registradores o registratarios.

#### 4. Inexactitud de WHOIS:

- Los registradores solicitan a sus distribuidores que confirmen la exactitud de la información de WHOIS de los nombres de dominio sobre los cuales

la ICANN ha recibido reclamos, en lugar de confirmar la exactitud directamente con los registratarios.

- Los registradores permiten a los registratarios actualizar su información de WHOIS al cambiar los datos existentes con direcciones de correo electrónico, teléfono y números de fax inválidos.

#### **5. Otras cuestiones relacionadas con el registro de dominios:**

- Los registradores no mantienen los registros exigidos por el RAA y no garantizan que los distribuidores los mantengan y puedan suministrárselos según sea requerido.
- Los registradores no pueden brindar a la ICANN las copias de las comunicaciones que declaran haber enviado a sus registratarios.
- Los registradores consideran que no tienen que celebrar un acuerdo de registro con sus registratarios cuando los nombres de dominio se registran a través de distribuidores.

#### **Actividades de difusión en Asia Pacífico y América Latina en 2013**

El equipo de Cumplimiento Contractual de la ICANN realizó actividades de difusión enfocadas en Asia Pacífico y América Latina. El objetivo fue ayudar a los registradores de esas regiones a comprender mejor sus obligaciones y ofrecer aclaraciones sobre el Acuerdo de Acreditación de Registradores y las Políticas de Consenso.

Los problemas más comunes:

- Mantenimiento de registros pobre o nulo.
- Falta de entendimiento de la Política de Transferencia entre Registradores.
- Falta de entendimiento de la Política de Eliminación de Dominios Vencidos y la Política de Recuperación de Registros Vencidos.
- Falta de pruebas de la confirmación de inexactitud de WHOIS por parte de los registradores.

#### **Actividades de difusión en reuniones públicas de la ICANN en 2013**

La ICANN continúa el esfuerzo para llevar a cabo actividades de difusión durante sus reuniones públicas. Presione aquí para ver el enlace a la Página de Difusión <http://www.icann.org/en/resources/compliance/outreach>.

#### **Participación en el Proceso de Desarrollo de Políticas de la ICANN**

El equipo de Cumplimiento Contractual participó en el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) de la ICANN en 2013. La participación varió desde revisar o recomendar enmiendas contractuales propuestas hasta ofrecer comentarios sobre la redacción contractual propuesta, relativos a la capacidad de hacer cumplir el texto propuesto o las propuestas de implementación. A continuación se presenta una lista de las áreas de participación:

- RAA 2013



- PDP de la GNSO sobre Protecciones para IGO/INGO en los gTLDs
- PDP de la GNSO sobre WHOIS
- GNSO: WHOIS Extenso
- GNSO: Bloqueo de Nombres de Dominio de la UDRP
- Grupo Asesor de Implementación para la Competencia, la Confianza del Consumidor y la Elección del Consumidor
- Seguimiento de la Implementación de WHOIS por resolución de la Junta Directiva del 3 de noviembre de 2012
- Grupo de Trabajo sobre la Parte D de la IRTP

---

### ***Resumen de actividades de aplicación de la ley y esfuerzos de seguridad en 2013***

La ICANN recibió y abordó reclamos relativos a nombres de dominio involucrados en actividades maliciosas, principalmente farmacias ilegales. Estos reclamos fueron procesados desde la perspectiva de cumplimiento del RAA, para garantizar que los registradores habían cumplido con sus obligaciones y que los registratarios no estaban infringiendo los términos y condiciones propios del registrador; un porcentaje significativo de estos nombres de dominio fueron suspendidos por los registradores cuando determinaron que sus clientes estaban infringiendo sus términos y condiciones.

En forma adicional, la ICANN ha recibido y procesado consultas de los organismos de orden público de diferentes países, principalmente de Suiza, el Reino Unido y los Estados Unidos, con respecto a nombres de dominio que participaban en farmacias ilegales, *phishing* y preguntas generales relativas a la información de contacto para registradores con domicilios registrados en el Estados Unidos, pero operando en otros países.

---

### ***III. Resumen del Cumplimiento Contractual de Registros en 2013***

Un gTLD pre-2012 es un dominio genérico de nivel superior delegado a la zona raíz en 2011 o antes. Un gTLD post-2012 es un dominio genérico de nivel superior delegado en la zona raíz en 2013 y en adelante.

#### **gTLDs Pre-2012**

##### **Informes mensuales y Custodia de datos**

Los operadores de registro están obligados, en virtud de sus acuerdos de registro, a suministrar informes mensuales que reflejen los indicadores de desempeño de las funciones críticas y los acuerdos de nivel de servicio. Debido

a las restricciones contractuales, la ICANN no podrá publicar la información de estos informes de desempeño del operador de registro durante los 90 días posteriores a la entrega de cada informe. Por consiguiente, la información que figura a continuación refleja los datos de enero a octubre de 2013. Durante este período, y en general, los operadores de registros activos de la ICANN presentaron informes mensuales a tiempo e informaron los siguientes indicadores de desempeño respecto a las funciones críticas del registro:

- Disponibilidad del DNS 100%
- Disponibilidad de WHOIS 100%

Además, los operadores de registro cumplieron con los depósitos diarios de custodia de datos, en virtud de sus acuerdos de registro.

A principios de 2013, el equipo de Cumplimiento Contractual revisó las presentaciones de los informes mensuales de los siguientes 18 operadores de registro pre-2012: .BIZ, .COM, .INFO, .NAME, .NET, .ORG, .TEL, .AERO, .ASIA, .CAT, .COOP, .JOBS, .MOBI, MUSEUM, .POST<sup>2</sup>, .PRO, .TRAVEL y .XXX. El proceso de revisión reveló que algunos de los operadores de registro no incluyeron uno o más de los parámetros requeridos para ser presentados, en virtud del Apéndice 4 de su acuerdo de registro. Tras la notificación por parte de la ICANN, todos los operadores de registro afectados remediaron las deficiencias y regresaron a su entero cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para obtener información detallada sobre los términos de su acuerdo de registro con la ICANN, refiérase a: <http://www.icann.org/en/about/agreements/registries>.

### **Gestión de reclamos**

El sistema de reclamos por cumplimiento contractual fue ampliado para permitir a la comunidad registrar los reclamos de registro en lugar de enviarlos a través de un correo electrónico. Las tres clases de reclamos y el "Conozca Más" o las FAQs fueron: acuerdo de nivel de servicio (funcionamiento del servicio), nombres reservados y acceso al archivo de zona.

### **Renovaciones del Acuerdo de Registro**

.BIZ, .INFO y .ORG fueron considerados para la renovación contractual en 2013. Como parte del proceso de renovación, la ICANN inició revisiones adicionales de cumplimiento y emitió un informe del resumen de las conclusiones. Los tres operadores de registro fueron encontrados en conformidad con los términos de su acuerdo.

---

<sup>2</sup> .POST no está en funcionamiento y, por tanto, la información de cumplimiento relativa a este operador de registro no aparece en este informe.

Por favor refiérase a los informes publicados para .BIZ, .INFO y .ORG a través de los siguientes enlaces:

- .BIZ <http://www.icann.org/en/resources/compliance/reports/operator-neustar-biz-03jun13-en.pdf>
- .INFO <http://www.icann.org/en/resources/compliance/reports/operator-afiliadas-info-03jun13-en.pdf>
- .ORG <http://www.icann.org/en/resources/compliance/reports/operator-pir-org-03jun13-en.pdf>

### **Solicitudes Aceleradas de Seguridad del Registro (ERSR) Procesadas**

El proceso de ERSR, fue desarrollado para permitir a los registros de TLD (Dominios de Nivel Superior) informar a la ICANN sobre un incidente de seguridad actual o inminente en su TLD y/o en el DNS y solicitar una exención contractual por acciones que pudiesen tomar o hubiesen sido tomadas para mitigar o eliminar un incidente. En 2013 fue invocada una vez. La solicitud fue examinada por el departamento de Seguridad, el Coordinador de Enlace del registro de gTLD, la Oficina de Asesoría Jurídica y el equipo de Cumplimiento Contractual. La ICANN trabajó en cooperación con el operador de registro.

Para obtener información detallada acerca de este proceso, refiérase a: <http://www.icann.org/en/resources/registries/ersr>.

## **B. gTLDs Post-2012**

Para el departamento de Cumplimiento Contractual fue un año muy atareado a medida que avanzaba a todo vapor en la implementación de su plan de disponibilidad para ejecución del cumplimiento, anticipando el lanzamiento de los nuevos gTLDs.

### **Fase de contratación - Revisiones de cumplimiento**

Como parte de la fase de contratación con nuevos registros, el equipo de Cumplimiento Contractual realizó revisiones de cumplimiento de cualquier y todo operador de registro potencial, incluyendo aquellos que se declaran de propiedad cruzada con registradores u otros registros.

### **Formularios web para reclamos por resolución de disputas y FAQs**

Para el mes de noviembre de 2013 la ICANN publicó cuatro nuevos formularios web para reclamos y cinco secciones de FAQs relativas a los procedimientos de resolución de disputas contenidos en el acuerdo de registro 2013 aprobado por la Junta Directiva. El proceso de implementación también implicó el desarrollo de algoritmos de validación de reclamos, así como plantillas para comunicarse con los reclamantes y los operadores de registro. Específicamente, las FAQs fueron construidas para los siguientes procesos (y para los formularios de reclamos en línea en los primeros cuatro casos):

- Compromiso de Interés Público (Especificación 11)  
<http://www.icann.org/en/resources/compliance/registries/picdrp/form>
- Procedimiento de Resolución de Disputas por Restricción del Registro  
<http://www.icann.org/en/resources/compliance/registries/rrdrp/form>
- Sistema Uniforme de Suspensión Rápida  
<http://www.icann.org/en/resources/compliance/registries/urs>
- Procesos y Procedimientos del Período Pre-Registro  
<http://www.icann.org/en/resources/compliance/registries/sdrp/form>
- Procedimiento para la Resolución de Disputas con Posterioridad a la Delegación <http://www.icann.org/en/resources/compliance/registries/tm-pddrp>

Las actividades de disponibilidad para la ejecución del Cumplimiento Contractual continuaron hasta el mes de diciembre de 2013, sobre los tipos de reclamo del registro que se presentan a continuación y la implementación está prevista para principios de 2014:

- Datos de contacto de abuso (Especificación 6)
- SLDs (Dominios de Segundo Nivel) bloqueados por camino alternativo de delegación (Especificación 6)
- Acceso a archivo de zona centralizado (Especificación 4)
- Prohibición del uso de comodines (Especificación 6)
- Servicios de reclamo (Especificación 7)
- Código de conducta (Especificación 9)
- Custodia de datos (Especificación 2)
- Informes mensuales (Especificación 3)
- Tarifas de registro (Artículo 6)
- Instrumento de Continuidad Operacional.

---

## ***V. Actualización del riesgo y la auditoría de Cumplimiento Contractual***

### **Programa trienal de Auditoría de la ICANN para Registradores y Registros**

La ICANN ha completado el primer año del programa trienal de auditoría con un cumplimiento del 99 por ciento de la población de muestra.

En el primer año, 317 Registradores y seis Registros recibieron una Solicitud de Información (RFI) para la auditoría. Durante la fase de RFI, se emitieron diez notificaciones de incumplimiento, de las cuales siete fueron subsanadas y tres fueron rescindidas. Debido a que muchos Registradores están agrupados como familias, se emitieron 186 informes de auditoría. Se publicaron informes de observación para cinco Registros (un Registro no participó). En general, los registradores fueron extremadamente proactivos en la corrección de los problemas, y más del 99 ciento de todos los Registradores que recibió un

informe de auditoría, bien colaboró con o subsanó inmediatamente cualquier hallazgo encontrado, en caso de haberse señalado alguno. Durante la segunda fase de recuperación, dos Registradores recibieron una notificación de incumplimiento, ambos de las cuales fueron subsanados. Para información adicional, por favor refiérase al [Informe del Programa de auditoría anual de Cumplimiento Contractual de 2012](#).

El Programa de Auditoría, que ha sido coherente durante los tres años tanto en alcance como en su calendario, consiste en seis fases con fechas específicas de progresos. Para mayor información, por favor refiérase a la tabla de abajo.

FASES GENERALES DE AUDITORÍA	2012		2013		2014	
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
<b>Fase de Planificación</b> - Alcance de Auditoría - Calendario de Auditoría	mayo 2012	ago 2012	ago 2013	ago 2013	ago 2014	ago 2014
<b>Fase de Organización</b> - Objetivos de indicadores - Roles y recursos	sep 2012	oct 2012	sep 2013	sep 2013	sep 2014	sep 2014
<b>Fase de Notificación previa a la auditoría</b> - Notificación a todas las partes	nov 2012	nov 2012	oct 2013	oct 2013	oct 2014	oct 2014
<b>Fase de auditoría</b> - Solicitud de información - Auditoría - Preguntas de seguimiento	nov 2012	mar 2013	dic 2013	mar 2014	dic 2014	mar 2015
<b>Fase de presentación de informes</b> - Presentación de informes de los resultados de las auditorías	abr 2013	abr 2013	mar 2014	mar 2014	mar 2015	mar 2015
<b>Etapa de acciones correctivas</b> - Gestión y apoyo - Seguimiento e informe	mayo 2013	jun 2013	mar 2014	mayo 2014	mar 2015	mar 2015

El segundo año del Programa de Auditoría fue puesto en marcha en el mes de octubre de 2013; se envió una [Notificación previa a la auditoría](#) a 322 Registradores seleccionados al azar y a cinco Registros. Durante 2014 la ICANN se enfocará en la finalización del segundo año de auditoría e informará los resultados a la comunidad.

### Estadísticas de auditoría para dos años (26 de noviembre de 2013 hasta 4 de enero de 2014)

Estadísticas de la Fase de RFI (Solicitud de Información)	1ra notificación	2da notificación	3ra notificación	Al
Emitido el	14-oct-13	4-nov-13	11-nov-14	4-ene-14
<b>Correo electrónico</b>				
Enviado a los Registradores	322	98	33	No aplica
Enviado a los Registradores	5	2	0	No aplica
<b>Inicios de sesión Registradores</b>				
Conectado	16	182	226	253
No conectado	306	140	96	69
<b>Registros</b>				
Conectado	0	3	5	No aplica
No conectado	5	2	0	No aplica
<b>Otras estadísticas</b>				
Documentos subidos	2	7797	9600	11378
Al	14-oct-13	4-nov-13	11-nov-14	4-ene-14

Para información adicional:

<http://www.icann.org/en/resources/compliance/audits>.

#### Auditoría Interna de Cumplimiento Contractual

Para evaluar la eficiencia y la eficacia de las operaciones centrales de Cumplimiento Contractual de la ICANN, dicha Corporación estableció e implementó en 2013 un plan de riesgo interno y auditoría. El plan se basó en la retroalimentación y la percepción de la comunidad y se enfocó en tres áreas: el Sistema de Gestión de Cumplimiento Contractual, la Presentación de Informes de Desempeño y el procesamiento de Prevención/Ejecución.

En resumen, la auditoría interna se tradujo en ocho excepciones de actividad de control y una recomendación para la mejora del proceso. Seis de las excepciones se debieron a problemas conocidos del software del sistema y dos se debieron a la falta de seguimiento de procedimientos. La mejora del proceso se enfocó en examinar la gestión del desempeño del departamento en forma mensual, mediante tarjetas de puntuación según indicadores.

### Actividades de auditoría de la custodia de datos

En 2013, para aumentar la confianza de la comunidad de la ICANN y ayudar en forma proactiva a garantizar la estabilidad y la seguridad del sistema de nombres de dominio, la ICANN lanzó actividades de auditoría de la custodia de datos enfocadas en examinar los archivos de custodia de datos de 849 Registradores, a fin de determinar la facilidad de uso y el cumplimiento con <http://www.icann.org/en/resources/registrars/data-escrow/rde-specs-09nov07-en.pdf>.

En resumen, de los 849 registradores, 829 pasaron la auditoría y los cinco restantes han colaborado con la ICANN y con *Iron Mountain* para hacer frente a los problemas de incumplimiento.

